



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: Un aparato de telefonía celular con batería y en posesión de un interno del Pabellón C2.

En el Módulo MX2: Un aparato de telefonía celular y dos baterías en sectores de uso común del Pabellón C2. Sin responsables identificados.

En el Módulo MD1: tres aparatos de telefonía celular con baterías y chips de activación, un cable de datos y nueve trozos de caño. Sin responsables identificados.

En el Módulo 2 para condenados: dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, tres plaquetas cargador, dos cables USB y un elemento punzante. Sin responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia secuestró seis aparatos de telefonía celular, siete baterías y dos chips de activación, en el interior de una celda del Pabellón N°8. Con responsable identificado. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró \$1500 que llevaba ocultos en su pantalón, la prima de un interno alojado en el Pabellón F3.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido) la requisa de Pabellones arrojó un secuestro de dos aparatos de telefonía celular con baterías y un cargador, hallados en el interior de una celda. Sin responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregu” de Cruz del Eje, fueron secuestrados dos elementos punzantes, una sevillana una planchuela y tres aparatos de telefonía celular. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 20 de septiembre de 2018